



CONVENIO Y CONVERSACIÓN

Edición Familiar.....

ENCONTRANDO LA FE EN LA PARASHÁ CON EL RABINO SACKS



“Agradecemos a *The Maurice Wohl Charitable Foundation* por patrocinar generosamente *Convenio y Conversación*. Maurice fue un filántropo visionario. Vivienne fue una mujer de una profunda humildad. Juntos, fueron una sociedad de dedicación y gracia, para quienes vivir era dar.”

Ki Tetzé 5780

¿El amor conquista todo?

Traducción:
Iair Salem
Carlos Gómez
Inés Jawetz
Michelle Lahan
Abraham Maravankin

LA IDEA CLAVE DE LA SEMANA

El amor está en el corazón de la vida religiosa, pero sin justicia, el amor no nos salvará.



PARASHAT KI TETZÉ EN POCAS PALABRAS

En la parashá de esta semana, Moshé continúa su discurso, preparando a los israelitas para vivir una vida independiente en la Tierra de Israel. Describe los detalles reales del Pacto entre Israel y Dios. Ki Tetzé contiene setenta y cuatro mandamientos, más que en cualquier otra parashá de la Torá. Éstas incluyen leyes sobre las relaciones familiares, obligaciones legales hacia vecinos y conciudadanos, comportamiento moral en relación a temas financieros, y otras leyes sobre responsabilidad social.

La parashá termina con el mandamiento de siempre recordar a Amalek, el archienemigo de Israel, y el ejemplo clásico de la Torá de un grupo de personas que actúan con odio y crueldad.

PREGUNTAS PARA PENSAR:

1. ¿Por qué necesitamos mitzvot que nos digan cómo tratarnos bien?
¿No es suficiente actuar siempre con amor?



LA IDEA CENTRAL

Entre los 74 mandamientos que hay en nuestra parashá, hay uno que merece mucha más atención de la que generalmente recibe. Se trata de las leyes de la herencia:

“Si un hombre tiene dos esposas y ama a una y a la otra no, ambas le han dado hijos pero el primogénito es de la madre no amada, cuando lega sus propiedades a sus hijos, no debe favorecer al hijo de la madre que ama en detrimento del hijo de la que no ama. Debe reconocer a ese hijo como primogénito y darle el doble de la herencia que los demás de todo lo que posee. Ese hijo es la primera señal del vigor del padre. El derecho de la primogenitura le corresponde a él.” (Devarim 21:15-17)

Aparentemente esta es una ley concreta, lógica. Nos dice que el amor no debe sobreponerse a la justicia. El primogénito, en Israel antiguo y en otros lugares, tenía derechos especiales, sobre todo los referidos a la herencia. En la mayoría de las sociedades tendía a ser el sucesor de su padre en la posición de poder que ocupaba. En Israel era lo que ocurría con el reinado y el sacerdocio. No heredaban toda la propiedad del padre pero sí el doble que los demás hijos.

Era importante tener leyes como estas para evitar las reyertas familiares que se presentaban cada vez que ocurría o que era inminente un deceso. La Torá nos da ejemplos concretos de la tensión y los conflictos que pueden ocurrir dentro de las familias. Yaakov mostraba preferencia por Iosef, que no era su primogénito, y esto derivó en que sus hermanos lo vendieran como esclavo para deshacerse de él. Sobre el final de la vida del Rey David, Absalón montó una rebelión contra su padre, y Adonija se auto proclamó como nuevo rey mientras la corte debatía quién de todos los hijos de David sería su heredero. Eventualmente se anunció que Shelomó gobernaría. Más recientemente ha habido varios ejemplos de dinastías jasídicas desgarradas porque diferentes grupos querían postular a sus respectivos candidatos para asumir el liderazgo.

Existe tensión entre la libertad individual y el bien común. La libertad individual dice “Esta riqueza es mía. Yo tendría que poder hacer con ella lo que quiera, incluyendo decidir a quién dársela.” Pero también está el bienestar de los demás, incluyendo los otros hijos, otros miembros de la familia, la comunidad y la sociedad dañada por disputas familiares. La

Torá traza una línea, reconociendo los derechos del primogénito biológico y circunscribiendo los derechos del padre.

PREGUNTAS PARA PENSAR:

1. ¿Por qué la Torá no permite que hagamos lo que queramos con nuestro dinero?
2. ¿En qué forma esta ley de herencia limita las disputas familiares?



UNA VEZ SUCEDIÓ...

Una de las ideas científicas más poderosas del siglo XX fue la teoría de complementariedad de Niels Bohr, diseñada para resolver una de las paradojas de la física de partículas. La luz no puede ser a su vez una onda y una partícula, aunque se comporta como ambas, a veces como una, a veces la otra.

Bohr fue uno de los fundadores preponderantes de la mecánica cuántica. Él cuenta la historia de cómo llegó a su teoría de la complementariedad. Sucedió después de que su joven hijo fue sorprendido robando dulces de una tienda local. Niels experimentó emociones encontradas hacia su hijo y se quebró tratando de encontrar una forma de acercarse a él a la luz de este evento. Primero se encontró pensando en esto como lo haría un juez. Su hijo era culpable de un delito y se debía hacer justicia. Pero también sintió emociones paternas de amor y compasión. Se dio cuenta de que no podía mantener ambos pensamientos por igual en su mente al mismo tiempo, y esto llevó a su investigación sobre la teoría de la complementariedad.

Como juez justo de la situación, debía pensar imparcialmente. Como padre no podía evitar sino tener compasión por su hijo que había cometido un error. Una forma de pensar conduce a la justicia, la otra a la misericordia, pero estas son perspectivas que entran en conflicto entre sí e implican diferentes tipos de relaciones. La vida es complicada. Las personas son complicadas. Y cuando realmente lo pensamos en profundidad, suelen haber múltiples perspectivas a considerar antes de reaccionar.

PREGUNTAS PARA PENSAR:

1. ¿Crees que Niels Bohr debía escoger sólo una respuesta para la acción de su hijo? ¿Cuál debería haber elegido?
2. ¿Crees que Dios tiene el mismo dilema? ¿Cómo resuelve su conflicto?



PENSANDO MÁS PROFUNDAMENTE

La ley como tal, es directa. Lo que la hace excepcional es que se lee como si estuviera dirigida contra una figura bíblica específica: Yaakov. Una de las conexiones es lingüística: el término clave de nuestra ley es la oposición entre *ahuva* “amado” y *senuah*, “odiado/no amado.” Esta oposición aparece diez veces en la Torá. Tres tienen que ver con la relación entre nosotros y Dios: “Aquéllos que Me odian, y los que Me aman.” Quedan siete casos. Cuatro están en el párrafo citado anteriormente. *Los otros tres tienen que ver con Yaakov*: dos sobre la preferencia de su amor por Rajel y no por Lea (Bereshit 29:30-31, 32-33) y la tercera por su amor por Iosef en relación a sus otros hijos (Bereshit 37:4). Ambos casos causaron un gran dolor a la familia y tuvieron consecuencias devastadoras a largo plazo.

Así describe la Torá los sentimientos de Yaakov por Rajel:

“Yaakov *amaba* a Rajel y dijo: “Trabajaré para ti (Labán) siete años a cambio de tu hija menor, Rajel”... Así trabajó siete años por Rajel, pero fueron como apenas unos días por el *amor* que sentía por ella... Y Yaakov también cohabitaba con Rajel: en efecto, *amaba* a Rajel más que a Lea. Y trabajó para él (Labán) otros siete años” (Bereshit 29: 18-30).

Y esta es la descripción del impacto que tuvo sobre Lea:

“Cuando el Señor vio que Lea era *odiada*, hizo que ella concibiera, pero Rajel permaneció estéril. Lea concibió y tuvo un hijo varón al que llamó Reuben; porque ella exclamó: “Significa que ‘El Señor ha visto mi aflicción’. También significa: ‘Ahora mi esposo me *amará*.’” Concibió nuevamente y tuvo un varón y declaró: “Esto es porque el Señor oyó

que yo era *odiada* y me ha dado también este hijo,” y lo llamó Simón.” (Bereshit 29:31-33)

He traducido aquí la palabra *senuah* como “odiada” simplemente para dar al texto el sentido dramático que transmite el hebreo. También entendemos por qué fue usada esa palabra. Como aclara el texto, Lea era menos amada que Rajel. Yaakov no la odiaba, pero ella se *sintió* odiada, ya que menos amada equivale a no ser amada. Ese sentimiento dominó su matrimonio, como vemos por los nombres que les dio a sus hijos mayores. La rivalidad continúa y se acentúa en la generación siguiente:

“Cuando los hermanos vieron que su padre lo *amaba* más que a cualquiera de ellos, lo *odiaron* y no pudieron hablar una palabra en paz con él.” (Bereshit 37: 4)

Menos amados, los hermanos se sintieron odiados y por lo tanto odiaron al más amado, Iosef. *El amor genera conflicto, aun cuando ninguna de las partes lo desea*. Yaakov no odiaba a Lea ni a sus hijos ni a los hijos de sus sirvientes. No decidió amar deliberadamente a Rajel y después a Iosef. El amor no funciona así. Nos pasa, generalmente no por elección. Pero los que quedan afuera pueden sentirse excluidos y no amados. La Torá usa la palabra *senuah* para indicar cuán profundo es ese sentimiento. No alcanza con decir “Yo también te amo,” cuando cada acto, cada palabra y cada mirada dice “Amo más a otra persona.”

Lo cual nos lleva a la herencia. Iosef era el decimoprimer de los doce hijos de Yaakov, pero era el primogénito de su amada esposa Rajel. Yaakov procedió a hacer lo que nuestra parashá nos dice que no se debe

hacer: privó de la primogenitura a Rubén, su primer hijo y el de Lea, su doble porción, y en su lugar se la dio a Iosef. A Iosef le dijo:

“Ahora, tus dos hijos que te fueron dados en la tierra de Egipto antes de que yo fuera hacia ti en Egipto, serán míos: Efraim y Menashé serán míos, no menos que Rubén y Simón.” (Bereshit 48:5)

Más adelante en el mismo capítulo señala: “Yo estoy por morir, pero Dios estará contigo y te retornará a la tierra de tus padres. Ahora, te asigno a ti *una porción más que a tus hermanos*, que yo arranqué de los amoritas con mi espada y mi arco” (Bereshit 48:21-22).

Hay muchas interpretaciones de este versículo, pero según Rashi, “Esto se refiere a la primogenitura, que los hijos de Iosef debían recibir dos porciones cuando la tierra de Canaán fuera dividida entre las doce tribus.” Los demás hijos de Yaakov recibirían una porción, mientras que a Iosef le asignarían dos, una para cada uno de sus hijos, Efraim y Menashé.

Es en contra de esta práctica que está dirigida la ley de nuestra parashá. Eso es lo extraordinario. Yaakov/Israel es el padre de nuestro pueblo. Pero específicamente en este tema su conducta no puede tomarse como precedente. Se nos prohíbe actuar como él.

La Torá no nos dice que Yaakov actuó mal. Hay toda clase de explicaciones que reconcilian su comportamiento mediante leyes posteriores. La Torá aún no había sido entregada al pueblo judío (aunque Ramban nota que Yaakov cumplió con la Torá estando en la tierra de Israel, pero esta cesión de la doble porción a Iosef ocurrió en Egipto). Otra explicación es que nos está prohibido transferir la primogenitura sobre la base solo del amor, pero sí lo podemos hacer si el primogénito tuviera deficiencias de carácter, cosa que Yaakov creía cierto en el caso de Rubén. (Bereshit 49:3-4; Abarbanel)

Pero la ley nos está diciendo algo verdaderamente muy profundo. El amor es la más elevada de las emociones. Nos han ordenado amar a Dios con todo nuestro corazón, alma y fuerza. Pero en el ámbito familiar está plagado de peligras. El amor arruinó la vida de Yaakov, una y otra

vez: en su relación con Esav (Ytzjak amaba a Esav. Rebeca a Yaakov); en la relación entre Lea y Rajel, y en la relación de Iosef con sus hermanos. El amor trae alegría. También lágrimas. Une a algunas personas pero hace que otras se sientan distanciadas, rechazadas.

Por lo tanto, dice la Torá en nuestro precepto: cuando es probable que el amor sea el causante de conflicto, debe ser ubicado en un segundo plano respecto de la justicia. El amor es parcial, la justicia, imparcial. El amor va dirigido a alguien en particular; la justicia es para todos. El amor trae satisfacción personal, la justicia conduce al orden social.

El judaísmo constituye la manera más efectiva en la historia de proveer un equilibrio adecuado entre lo particular y lo universal. Es ambas cosas. Venera al Dios universal por medio de una fe particular. Cree en la conexión universal entre Dios y la humanidad - somos todos creados a Su imagen (Bereshit 1:27) - y en una particular - “Mi hijo, Mi primogénito, Israel” (Shemot 4:22). Cree en el pacto universal con Noaj, y en el particular con Abraham y luego con los israelitas. Por lo tanto, cree en la universalidad de la justicia, en la particularidad del amor y en la importancia de ambas.

En cuanto a la relación entre humanos, existe un orden de prioridad. Primero crear justicia, después expresar amor. Porque si esas prioridades se invierten permitiendo injusticia en aras del amor, dividiremos y destruiremos familias y grupos y sufriremos las consecuencias por mucho tiempo.

Una ley aparentemente menor sobre la herencia es en realidad una declaración mayúscula de los valores judaicos. **Yo creo que el judaísmo acertó al colocar al amor en el corazón de la vida religiosa - el amor a Dios, al prójimo, al extranjero - pero al mismo tiempo reconoció que sin justicia el amor no nos salvará. Incluso, nos puede destruir.**

PREGUNTAS PARA PENSAR:

1. ¿Por qué el amor no es suficiente?



DEL PENSAMIENTO DEL RABINO SACKS

Tzedaká significa tanto justicia como caridad, porque creemos que ambas van de la mano. La justicia es impersonal, la caridad es personal. Llamamos a Dios “Avinu Malkeinu”, “Nuestro padre, nuestro Rey”. Un rey dispensa justicia, un padre da un regalo a un niño por amor. Ese es el significado de tzedaká, un acto que combina la justicia y el amor.

Ten Paths to God, Tzedaká, p.3



ALREDEDOR DE LA MESA DE SHABAT

1. ¿Por qué el amor a veces entra en conflicto con la justicia?
2. ¿Por qué crees que la Torá (especialmente el libro de Bereshit) está repleto de historias familiares complicadas de amor y odio?
3. ¿Por qué la justicia es más importante que el amor?



LA PARASHÁ EN POCAS PALABRAS

1. El amor es una emoción que no funciona de acuerdo a la lógica, y por lo tanto no es una forma confiable de asegurarse de que todos son tratados justamente. Para la mayoría de las personas les es imposible amar a todos por igual, y tratar al otro de forma justa y equitativa. Así pues, la Torá nos da leyes para ayudarnos a recordar siempre cómo tratar a todos de manera justa, no solamente ser amables con aquellos que amamos instintivamente. Amar a todos es lo ideal, y las mitzvot nos ayudan a perfeccionar nuestro comportamiento.

LA IDEA CENTRAL

1. Aunque hayamos trabajado duro por nuestra riqueza, y la Torá nos permite poseerla, debemos recordar que, en definitiva, todas las cosas materiales que tenemos provienen de Dios, y que Él tiene el derecho de determinar, en cierto modo, cómo usamos nuestra riqueza. La Torá nos guía para que usemos nuestra riqueza para el bienestar de la humanidad y sociedad, y para que gastemos el dinero sabiamente y en forma justa.
2. En los casos en el que un hombre haya tenido más de un matrimonio (ya sea al mismo tiempo como en los tiempos bíblicos, o un segundo matrimonio después del divorcio), puede haber más de un “primogénito”: uno de cada una de las esposas. Esto puede causar tensión en la unidad familiar y provocar peleas por quién recibirá la herencia más grande. Esta ley aclara que el primogénito se define por el primer hijo del padre, no por el primer hijo de la madre. También, quita la decisión de las manos del padre, quién puede amar más a una de sus esposas o hijos que a otros, y verse tentado a mostrar favoritismo, lo que causaría dolor y tensión en la familia.

UNA VEZ SUCEDIÓ...

1. Sería natural que un padre eligiera el camino del amor, pero este podría no ser la opción moralmente correcta, o la mejor elección para el hijo. Se podría decir que el rol del padre es intentar usar los dos enfoques en la crianza de los hijos, para ayudarlos a crecer como adultos morales y equilibrados.
2. Dios desempeña varios papeles en nuestras vidas, incluidos su rol de juez y rey (que imparte justicia) y de padre (una relación basada en el amor). Esta es la esencia de la plegaria Avinu Malkeinu (Nuestro Padre, nuestro Rey). Solo Dios puede desempeñar estos dos roles al mismo tiempo, relacionándose con nosotros con justicia y, a la vez, amor y compasión. Debemos esforzarnos por hacer lo mismo.

PENSANDO MÁS PROFUNDAMENTE

1. El amor es particular. Esto significa que ninguna persona puede amar a todas las otras personas de la misma forma. Amamos más a unos que a otros, ya sean nuestros amigos, padres, hijos, otros parientes, o esposos. Es antinatural e imposible amar a otras personas fuera de estos círculos de la misma manera (aunque varios sistemas políticos y filosóficos intenten crear sociedades basadas en el amor libre y total – pero estos, en gran medida, han fallado, o han sido adaptados para incorporar el amor particular en ellos – por ejemplo, el socialismo del movimiento de los *kibutzim*). Si la moralidad de la sociedad se basa solamente en el amor, esto provocará desigualdades. La justicia es un valor universal y debe tener primacía sobre el amor en el derecho civil de una sociedad. El judaísmo cree tanto en el amor particular como en la justicia universal, y su visión sobre la sociedad se basa sobre estos dos valores.

ALREDEDOR DE LA MESA DE SHABAT

Estas preguntas son abiertas para incentivar el pensamiento y el debate. No hay respuestas incorrectas. Sin embargo, aquí hay algunos pensamientos para considerar:

1. El amor es particular, lo que significa que los individuos aman más a algunas personas que a otras. A veces, esto puede provocar injusticia. La justicia es universal. Por lo tanto, el judaísmo, a veces, aplicará la justicia universal incluso cuando esto entra en conflicto con el amor particular (como en el caso de la parashá de esta semana, en el que un padre puede querer darle su herencia a un hijo en lugar de otro).
2. La Torá nos relata las historias de nuestros ancestros, quienes eran personas reales que afrontaban las luchas de la vida real. Hubiera sido muy difícil relacionarnos y sentirnos inspirados por ellos, si hubieran vivido vidas perfectas. Así que no solo leemos acerca de los milagros de Dios y sobre los actos impresionantes de nuestros antepasados. La Torá nos muestra sus errores, las partes habituales de sus vidas y sus desafíos, y aprendemos de la manera en la que ellos, con la ayuda de Dios, pudieron superarlos.
3. La justicia es universal, y nos brinda una forma de garantizar la igualdad para todas las personas. El amor es particular, y mientras que podemos aspirar a amar a todos, y asegurarnos de que todas las personas sean amadas en la sociedad, esto no siempre es realista. Pero la justicia universal puede ser consagrada por la ley, al garantizar que todos los humanos tengan los mismos derechos.